

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20966** *Anuncio del Ayuntamiento de Alcorcón por el que se modifica el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para la licitación del contrato de Gestión del Servicio Público Educativo de la Escuela Infantil "Sueños" y se reinicia dicha licitación.*

Apercibido error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por la Junta de Gobierno Local en sus sesiones celebradas los días 29 de abril y 20 de mayo, ambos de 2015, a regir en el contrato de Gestión del Servicio Público Educativo de la Escuela Infantil "Sueños" (expte. 150/2015), licitación publicada en el Boletín Oficial del Estado número 112, de 11 de mayo de 2015, la Junta de Gobierno Local, en su sesión de fecha 25 de junio de 2015, ha procedido a la modificación de dicho Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo dispuesto en sus apartados 7.2 y 27 de su cláusula 1.ª y en su Anexo VIII, incorporando la obligación del adjudicatario de subrogarse al personal que actualmente presta sus servicios en la mencionada Escuela Infantil, procediéndose a reiniciar dicha licitación y nuevo plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.

2) Domicilio: Plaza de los Reyes de España, n.º 1, 1.ª planta.

3) Localidad y código postal: 28921 Alcorcón.

Alcorcón (Madrid), 25 de junio de 2015.- La Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local, Fdo.: Ana Gómez Rodríguez.

ID: A150030724-1